



INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2015/16

23 de septiembre de 2015

12 horas

Paraninfo del Campus de Cuenca

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CLM

SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CLM

SR. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CLM

SR. DELEGADO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN CLM

SR. ALCALDE DE CUENCA

SR. VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CLM

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CLM

SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CLM

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE CUENCA

AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

SR. OBISPO

SEÑORAS Y SEÑORES

QUERIDOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Constituye para mí un honor y una satisfacción darles la bienvenida y expresarles mi agradecimiento por su presencia en este acto solemne de apertura oficial del curso académico universitario 2015-2016 en la Universidad de Castilla-La Mancha, aunque la actividad académica se haya iniciado ya el pasado 7 de septiembre e incluso antes en varios centros. La asistencia de ustedes es prueba evidente de lo que representa para todos la Universidad de Castilla-La Mancha.

Bienvenida que quiero dar particularmente, en nombre de toda la comunidad universitaria, al presidente de la Junta de Comunidades a quien agradezco que haya querido acompañarnos en el primer acto de apertura que se celebra siendo presidente de Castilla-La Mancha, como manifestación de su compromiso con la universidad.

También quiero dar la bienvenida al nuevo presidente del Consejo Social, D. Emilio Ontiveros, quien no ha podido venir por la premura, pero que me pide que les salude y que les traslade su disposición plena para ayudar a la UCLM. Bienvenida al nuevo presidente y agradecimiento a quien lo ha sido hasta ahora.

Es esta una ocasión para dar cuenta a la sociedad del desarrollo del curso que ha terminado y avanzar lo que queremos llevar a cabo en el nuevo. Y lo hacemos desde el Campus de Cuenca, Campus que, con el compromiso de todos y la implicación del conjunto de miembros del mismo, ha recibido un gran impulso, impulso que se proyecta en diversos ámbitos:

En las infraestructuras, por ejemplo con la próxima finalización del Instituto de Edificación; en la oferta académica con la implantación del **doblo grado en Derecho-Administración y Dirección de Empresas**, el **Máster Universitario de Acceso a la Abogacía**, el **Máster en Estrategia y Marketing de la Empresa**, y el reforzamiento del Grado en Ingeniería de Telecomunicación, la verificación del Máster Universitario en esa Ingeniería y del Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa y, en el ámbito investigador, con la dotación de contratos de investigadores predoctorales en el Plan Propio de Investigación. Ha sido Cuenca además sede de eventos transversales multicampus como el Foro Empleo y las Jornadas Doctorales, ambas en 2014. También en Cuenca acabamos de crear el Centro de Iniciativas Culturales de la UCLM, que tendrá proyección en todos los campus. Y vamos a seguir apostando por este Campus.

Felicito al profesor Manuel de Castro, catedrático de Física de la Tierra en la Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica y director del ICAM, el Instituto de Ciencias Ambientales, por su espléndida lección inaugural, expresión sintética de su rigor científico y brillantez expositiva, acreditado constantemente a lo largo de su trayectoria académica que tanto ha contribuido al posicionamiento internacional de la UCLM como profesor, investigador de excelencia y miembro del Panel Intergubernamental sobre cambio Climático (IPCC) .

Quiero dedicar un emocionado recuerdo a los compañeros que nos dejaron para siempre.

Al Personal Docente e Investigador:

- Maria del Mar Artigao Castillo
- Antonio Calatayud Colomer
- Fernando Llamazares Rodriguez
- Timoteo Martínez Aguado
- Luis Ignacio Ortega Álvarez

Al Personal de Administración y Servicios

- María Dolores Jiménez Castro
- Maria Josefa de la Muñoza Romero

Agradecimiento particular merecen los miembros del PDI y PAS que se han jubilado el curso académico que acaba de finalizar. Sois un ejemplo de entrega y compromiso con la institución y lo hemos querido reconocer en este acto.

Mi más sincera enhorabuena a los que han alcanzado la categoría académica de doctores, a una representación de los cuales hemos investido hoy simbólicamente. El curso 2014/2015 han leído la tesis doctoral **143** nuevos doctores, de ellos **38** con mención internacional, signo del reconocimiento global de la UCLM. Son, o deberían ser, garantía del futuro, del avance del conocimiento y del progreso de nuestra sociedad.

Enhorabuena a quienes han obtenido los premios extraordinarios de doctorado del curso 2013/2014, a los que hoy también reconocemos. Homenaje y agradecimiento en este caso, pero también en el caso de todos los recién doctorados, a quienes han sido sus directores de tesis y tutores. Parte del éxito es vuestro y por eso también merecéis nuestro reconocimiento.

Doy la bienvenida a los nuevos estudiantes que se incorporan estos días a la UCLM, sumándose al conjunto de los que continúan sus estudios. Se van a formar en nuestras aulas y laboratorios, pero también podrán enriquecer notablemente su formación a través de periodos lectivos en decenas de universidades de todo el mundo con las que tenemos programas de

intercambio, así como en empresas e instituciones en cuyas instalaciones podrán adquirir otras habilidades y conocimientos, empresas e instituciones que merecen por ello nuestro agradecimiento, reconocimiento que extendiendo a todas aquellas empresas, tanto locales como multinacionales que confían en nosotros para transferirles conocimientos que mejoren sus procesos productivos, sociales y comerciales.

1. GOBIERNO DE ESPAÑA

El secretario general ha leído un resumen de la Memoria del curso 2014-2015. Esa Memoria da cuenta de que la Universidad ha desarrollado con eficiencia sus misiones de docencia, investigación, innovación y cultura, gracias al sentido de servicio público de las personas que integramos esta institución, así como la identificación de los estudiantes con su universidad y el apoyo del conjunto de la sociedad.

La Memoria da cuenta de la intensa actividad desarrollada por la Universidad en un contexto adverso, condicionado en gran medida por el marco impuesto a raíz de las decisiones adoptadas por el Gobierno de España en aspectos tales como la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales, la elevación de las tasas y precios públicos, el endurecimiento de la política de becas y ayudas al estudio y las restricciones establecidas en materia de personas. Este contexto ha socavado la capacidad de las universidades públicas españolas para hacer aquello que mejor saben hacer en beneficio de la sociedad, esto es, la creación de empleo de calidad y la cohesión económica y social mediante su contribución a un cambio de modelo productivo basado en el conocimiento, que apueste decididamente por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Ello no ha impedido sin embargo cumplir las misiones que tenemos encomendadas como referentes del conocimiento científico, técnico, social y humano en las sociedades actuales, gracias al compromiso de la comunidad universitaria, pero lo hemos hecho y seguimos haciéndolo desde una posición reivindicativa del papel de la universidad.

Seguimos pidiendo al Gobierno de España un cambio profundo en su política universitaria. Se va a elevar al 100%, para el próximo año, la tasa de

reposición y hace unos días se ha aprobado una posibilidad de promoción de los titulares acreditados como catedráticos. Es un primer paso en la dirección correcta y en la UCLM maximizaremos esta ventana de oportunidad, pero es insuficiente, por lo que continúan las graves dificultades de promoción y estabilización que tiene el profesorado, tanto funcionario como laboral.

Por ello, en este sentido vamos a canalizar, al menos dos peticiones, al gobierno de España, con el objeto de mejorar la situación creada por la modificación de la LOU anteriormente expuesta. En primer lugar que las plazas de contratados laborales indefinidos de turno libre convocadas por las universidades computen de cara a incrementar la oferta de plazas de promoción interna permitida por la modificación de la LOU aprobada hace unos meses. En segundo lugar, que las plazas que las universidades debemos sacar para la estabilización de los antiguos contratados del programa Ramón y Cajal puedan convocarse de funcionario, en lugar de contratado doctor indefinido como se ha regulado en 2015, siempre que los candidatos tengan la acreditación para ello. Esta segunda petición permitiría a las universidades incrementar de nuevo las plazas que puedan convocar por promoción interna. Entendemos que estas exigencias podrían ser atendidas por el gobierno nacional, dada la importancia de las mismas, incorporándolas a la legislación de forma inmediata.

Pero debe también el Ministerio asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior corrigiendo su política de becas. Ello es de justicia, pero asimismo es beneficioso para la sociedad y sus individuos, pues estar en posesión de un título universitario aumenta las posibilidades de estar ocupado. Se contribuye, así, a la calidad en el empleo como al cambio hacia un modelo productivo basado en el conocimiento.

Una última consideración al Gobierno de nuestro país. Las universidades, como todas las instituciones, necesitan un marco normativo adecuado y dotado de la conveniente estabilidad, en el que se corrija lo que, tras la correspondiente evaluación, no antes, se haya mostrado como erróneo y en el que se mantenga lo que se haya mostrado como positivo.

El Decreto 3+2 es ejemplo de lo que estoy diciendo. No puede plantear una modificación en la estructura de las enseñanzas universitarias cuando estamos terminando de implantar y evaluar el modelo actual. Por eso, en

la reunión del 7 de septiembre, la Asamblea General de la CRUE ha acordado ratificar la moratoria adaptada el pasado mes de febrero, de presentar propuestas de 180 créditos respecto a los grados actuales a partir de septiembre de 2016. No obstante, debemos seguir analizando los resultados del modelo actual y valorando los impactos académicos y económicos del modelo 3+2 para que la UCLM pueda tomar, en el momento conveniente, las decisiones adecuadas con la participación de todos.

2. RESULTADOS DE LA UCLM

A pesar de este contexto adverso, somos conscientes que la confianza que depositan en nosotros nuestros conciudadanos nos obliga a ser cada vez más exigentes con nosotros mismos y por ello constantemente nos esforzamos por incrementar nuestra eficiencia y por avanzar con convicción hacia la excelencia.

Estos esfuerzos están dando buenos resultados. En este sentido merece ser destacada la mejora del posicionamiento de la Universidad de Castilla-La Mancha en los distintos *rankings* nacionales e internacionales, como el Shanghai Ranking Expanded, el Center for Science and Technology Studies, el Center for World Universities Rankings, el University Ranking by Academic Performance, Greenmetrics, ISSUE, SCIMAGO, Webometrics o CYD, que elaboran reputadas instituciones como las universidades de Granada, Leiden, Jeddah, Middle East Technical University, Indonesia, u organismos como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas o la Fundación Conocimiento y Desarrollo.

El análisis de la presencia de nuestra universidad regional en estos *rankings* permite constatar un sólido posicionamiento de la UCLM en el sistema universitario, situándose entre las mejores universidades del mundo y de España, como ha detallado el secretario general en la lectura de la Memoria. Permítanme que afirme con rotundidad que esto tiene mucho mérito, habida cuenta del contexto antes indicado.

Como mérito tiene lo que esta Universidad ha conseguido con su Campus de Excelencia Internacional en Energía y Medioambiente, a pesar de que apenas ha contado con dotación económica por parte del Gobierno de

España cuando era un ejemplo de iniciativa loable que está en vía incierta. Las universidades han promovido agregaciones estratégicas con el fin de crear ecosistemas de conocimiento que impulsen el empleo, la cohesión social y el desarrollo económico territorial. Así lo ha hecho la UCLM, que fue reconocida como Campus de Excelencia Internacional en Energía y Medio Ambiente. Y lo ha desarrollado muy bien, con un planteamiento inclusivo que ha incorporado al proyecto inicial a un gran número de investigadores, que con su implicación y, gracias a una inteligente dirección, han conseguido que en las dos evaluaciones por una comisión internacional de expertos nombrada por el Ministerio de Educación haya obtenido la máxima calificación. Dicha comisión definía el CYTEMA como “Bien organizado, con una clara estrategia de visión y un claro entendimiento de las oportunidades y las limitaciones debidas a la falta de fondos suficientes... Un programa bien definido con objetivos claros y una buena estructura. Haciendo un uso excelente de los recursos existentes. Una gestión que se adapta a las circunstancias. CYTEMA tiene el potencial de contribuir al crecimiento económico, la creación de empleo y un alto estándar académico de la Universidad”. La excelencia científica de nuestros profesores e investigadores está plenamente acreditada, lo que nos permitirá avanzar hacia una especialización inteligente que respete la vocación generalista de universidad regional investigadora. Esa calidad la ponen de manifiesto los *rankings* que he citado pero también otros indicadores objetivos. Entre otros, la elevada tasa de éxito en las convocatorias del Plan Estatal, la captación de fondos en las convocatorias europeas, somos la octava Universidad española en retorno en el Programa Horizonte 2020; el incremento de la colaboración con grupos de investigación extranjeros, etc...

Tenemos el talento para liderar y hacer excelente investigación. Necesitamos los recursos para ello, es decir, la incorporación de nuevos investigadores, personal de administración y servicios y la dotación de fondos públicos y privados.

Continuaremos desarrollando el Plan Propio de Investigación, el de mayor importe que ha tenido nunca la UCLM, pero precisamos de convocatorias públicas regulares en el tiempo y razonables en su importe tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma. Los proyectos regionales que se están ejecutando ahora son los originarios de 2010. El Gobierno regional ha

declarado su apuesta por la investigación y la UCLM le ha transmitido la importancia de que esa apuesta se traduzca rápidamente en las correspondientes convocatorias.

Pero también a medio plazo queremos incrementar la colaboración con las empresas. Mediante la investigación y la innovación podemos contribuir notablemente al desarrollo y competitividad del tejido productivo.

En las próximas semanas constituiremos dos nuevas cátedras Universidad-Empresa, expresión de esa colaboración entre la UCLM y las instituciones en beneficio de la sociedad.

En el ámbito docente, daremos un impulso a la oferta académica con iniciativas de diverso tipo.

Impartiremos con la preceptiva autorización del Gobierno regional nuevos másteres:

- Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino.
- Máster Universitario en Nanociencia y Nanotecnología Molecular.
- Máster Universitario en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad y, si llega a tiempo la resolución del Consejo de Universidades, el Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativa.

Incrementaremos en el nuevo curso académico la oferta de enseñanzas online y semipresenciales, tanto en títulos oficiales como propios.

Por ello, de un total de **37** másteres oficiales ofertados para el curso 2015/2016 ofreceremos **5** en modalidad semipresencial y de un total previsto de **120 títulos propios, al menos** el 60% serán en modalidad online o semipresencial. Debemos seguir avanzando en esta línea como seguimos profundizando en la internacionalización de la Universidad, en todos los ámbitos, con nuevas iniciativas que se suman a los que ya estamos desarrollando.

Por citar algunas novedades: la puesta en marcha de la movilidad del programa KA107, que permitirá financiar 53 movildades de estudiantes y 21 del PDI; la consolidación de los programas Study Abroad que, al inicial en el ámbito de Ingeniería de Caminos e Industrial, se incrementa este curso

con media docena más en Ingeniería Agronómica, Sostenibilidad Ambiental, Economía, Negocios Internacionales y Cultura Española para estudiantes y profesores de universidades de EEUU, China, etc.; la participación de la UCLM en procesos de acreditación internacional de nuestras titulaciones, así como la recuperación de las convocatorias de profesores invitados extranjeros.

Para hacer posible el incremento cuantitativo y cualitativo de las actividades de la UCLM, incrementaremos también los espacios e infraestructuras, dedicados principalmente a la docencia e investigación. Con actuaciones mayores como la financiación del Instituto de la Edificación en **Cuenca** antes que acabe el año, en beneficio conjunto del Campus; en **Albacete** acabamos de reanudar las obras para que el edificio de la Facultad de Farmacia pueda ser ocupado el próximo verano; en próximas fechas estarán en funcionamiento las instalaciones de la Escuela Internacional de Doctorado, así como la renovación de la climatización del edificio José Prat y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. En **Toledo**, completaremos la construcción de un instituto de investigación, además de rehabilitar Espoletas como sede de la Escuela Arquitectura; en **Ciudad Real**, se reanudarán las obras de la Facultad de Medicina, adecuando el proyecto para potenciar la colaboración con el Hospital General Universitario; mientras que en **Almadén** se completará la rehabilitación y actualización del edificio Storm, así como los espacios de cafetería y salón de actos. Por último, en **Talavera** se procederá a renovar de manera integral los sistemas de climatización, la ampliación de un módulo de despachos y la construcción de varias aulas de libre uso de carácter experimental.

También desarrollaremos actuaciones para una mejor integración de los campus internamente y con la ciudad en la que se ubican.

Además de estos proyectos de presente, se han iniciado los estudios previos relativos a proyectos de futuro que afectan a los distintos campus de la Universidad, tales como el desarrollo urbanístico del Campus de Albacete para integrar nuevos servicios e infraestructuras; el desarrollo del Sector A-UNIV en el Campus de Ciudad Real; la Facultad de Periodismo en el Campus de Cuenca; la ampliación del campus de la Fábrica de Armas en los antiguos polvorines para albergar institutos de investigación, así como hacia la zona

norte con la construcción de espacios deportivos; y la ampliación y articulación del Campus de Talavera.

Inauguramos curso académico, pero también vamos a comenzar una nueva etapa en la universidad, que coincide con un nuevo periodo en la Comunidad.

La UCLM cumple estos días 30 años desde que inició su primer curso lectivo. En los últimos, ha vivido el contexto legal y presupuestario más adverso que haya padecido ninguna otra universidad, nos rebelamos frente a ello todos unidos y hemos sido capaces no solo de mantenernos sino también de desarrollar proyectos que estaban solamente diseñados o en estado embrionario, debiendo en ocasiones redimensionarlos, e incluso hemos implementado nuevas iniciativas en diferentes ámbitos: docencia, investigación, transferencia, cultura, infraestructuras, estructura organizativa.... Ello ha sido posible gracias al talento y al compromiso de los hombres y mujeres que integran la Universidad y que constituyen su activo más valioso.

Esa inteligencia y ese esfuerzo, unidos a un contexto que se anuncia más favorable, nos permiten afrontar el futuro con mayor confianza y mayor decisión de superar mejores metas, de encarar nuevos desafíos, siempre en beneficio de la sociedad.

Es esperanzador observar la importancia que el programa del gobierno de Castilla-La Mancha da a la UCLM. Sabe el presidente que la Universidad colaborará lealmente en beneficio del interés general.

3. GOBIERNO REGIONAL

Por ello, pedimos el apoyo de este Gobierno. Debemos avanzar en un modelo de financiación pública mayor, vinculada a un sistema de acceso y precios públicos que garantice la educación superior de los estudiantes de enseñanzas oficiales, reducción de tasas, superación del criterio de la experimentalidad, y equiparación del importe en grados y másteres. También es necesario una elevación del techo de gastos de personal de la Universidad para fortalecer su capital humano, que es, como decía, el activo más valioso en una institución intensiva en conocimiento, además de equilibrar la financiación estructural de la Universidad. Es urgente.

Por otro lado, en materia de investigación, nuestros profesores necesitan de forma urgente de convocatorias de proyectos de investigación y de recursos humanos para la investigación, que además en este nuevo periodo vuelven a estar financiadas por fondos europeos. Además, estas convocatorias deberían normalizarse y regularizarse en el calendario anual para que nuestros investigadores puedan programar la actividad de sus grupos de investigación. Por último, debemos trabajar conjuntamente en la elaboración de un Plan Regional de Investigación e Innovación que permita a nuestra región salir de la situación que se encuentra en este momento en esta materia.

Termino. Tienen ustedes nuestro compromiso firme de seguir avanzando como Universidad socialmente comprometida, que lidere las respuestas a los retos de futuro de nuestra sociedad.

Muchas gracias por su atención.